

SECTOR DE TRANSPORTE

DE VIAS

2001/2001

**ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA
OPERACION DEL SERVICIO DE COCHA DE LA**

INDUSTRIAL

COLOMBIA

ESTUDIO DE VIABILIDAD PARA LA

OPERACION DEL SERVICIO DE COCHA DE LA

INDUSTRIAL



Bogotá D.C., octubre de 2002

02.4574

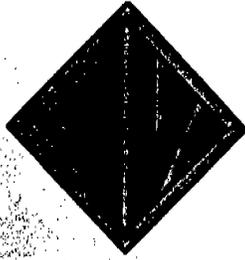
CERTIFICACIÓN ISO 9001
Bureau Veritas Quality International
Evq Colombia



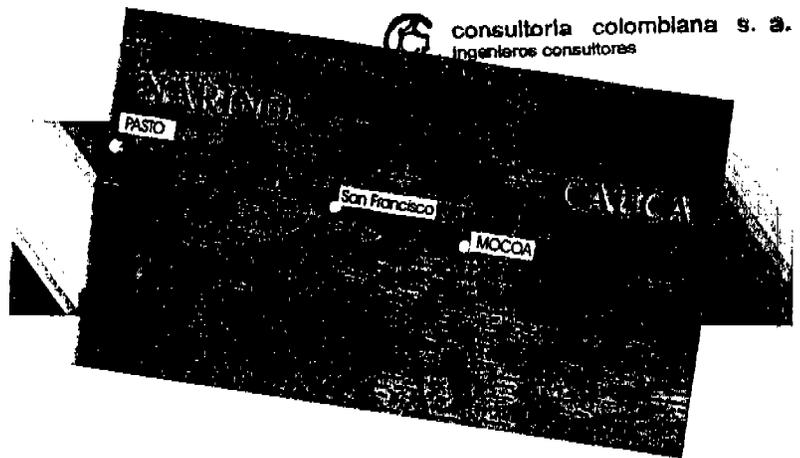
consultoría colombiana s.a.
ingenieros consultores

024574

MINISTERIO DE TRANSPORTE



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN



consultoría colombiana s. a.
ingenieros consultores

CONTRATO No 0885/2001

**ESTUDIOS DE FASE III SEGUNDA ETAPA PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO-MOCOA DE LA
CARRETERA PASTO-MOCOA**

INFORME FINAL

VOLUMEN VIII

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
ANEXO PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
DOCUMENTO 665-IF-08.0**



Bogotá D.C., octubre de 2002

CERTIFICACION ISO 9001
Bureau Veritas Quality International
BLI Colombia



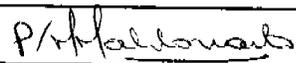
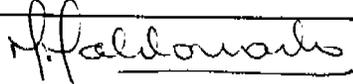
consultoría colombiana s.a.
ingenieros consultores



ÍNDICE DE MODIFICACIONES

Índice de Revisión	Sección Modificada	Fecha Modificación	Observaciones
00		10-2002	Versión original

REVISIÓN Y APROBACIÓN

Número de revisión		00
Responsable por elaboración	Nombre	Alvaro Adolfo Franco
	Firma	
Responsable por revisión Coordinador del Estudio de Impacto Ambiental	Nombre	Mauricio Maldonado
	Firma	
Responsable por aprobación Director del Estudio	Nombre	Aldemar Núñez Trujillo
	Firma	
	Fecha	10-2002



**ESTUDIOS DE FASE III SEGUNDA ETAPA PARA LA CONSTRUCCIÓN
DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO-MOCHOA DE LA
CARRETERA PASTO-MOCHOA**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

ANEXO PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1 INTRODUCCIÓN.....	1
2 NORMAS APLICABLES.....	1
3 OBJETIVO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Comunitaria.....	2
4 ANTECEDENTES.....	5
5 ACTIVIDADES REALIZADAS.....	5

ANEXOS:

- A. Copia del Memorando RPUT-dr No. 00544
- B. Copia de las Memorias, reconocimiento de campo con los delegados del Ministerio del Interior,
- C. Copia del acta de la reunión con la comunidad de Minchoy, Patoyaco y La Esperanza (municipio de San Francisco)
- D. Copia del acta de la reunión con el Cabildo de San Francisco
- E. Copia del acta de reunión en la vereda Campucana (Municipio de Mocoa),
- F. Copia del acta de reunión en la vereda Los Guadales (municipio de Mocoa)



PROCESO DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

1 INTRODUCCIÓN

A través del proceso de Información y Participación Comunitaria, se buscó lograr la participación de los actores involucrados tanto en la toma de decisiones con relación al proyecto como la aprobación y aceptación por parte de las comunidades locales de los estudios realizados y de los programas establecidos a través del Plan de Manejo Ambiental a implementar. Debe entonces entenderse este proceso, como un conjunto de acciones, que de manera común con las autoridades locales, regionales, nacionales, y teniendo como fundamento la participación activa los diferentes sectores sociales involucrados directa o indirectamente en el proyecto, se desarrollen con el propósito de definir los mecanismos a seguir antes, durante y posterior a los estudios, toma de decisión y ejecución de los proyectos relacionados con mejoras en la infraestructura social existente, en este caso particular, para la construcción de la variante Mocoa – San Francisco, por parte del Instituto Nacional de Vías.

Mediante el programa implementado durante la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, se establecieron los lineamientos generales de participación de las autoridades municipales, representantes de entidades que de manera directa o indirecta tuvieran alguna injerencia en el proyecto, así como de los representantes comunitarios y autoridades indígenas de los cabildos que se localizan en la zona de influencia indirecta del proyecto.

Sin embargo, debe anotarse que por la particularidades de la zona sobre la cual se tiene previsto construir la vía, especialmente por hacer parte de una reserva forestal y por encontrarse dentro de ella municipios bajo cuyas jurisdicciones se encuentran constituidos resguardos indígenas, el proceso de información, consulta y participación comunitaria aplicado, se diseñó de tal manera que todos los actores sociales tuvieran plena participación, de acuerdo con lo establecido por la Ley, particularmente en lo referente a la posible presencia o afectación por parte del proyecto, de comunidades o territorios indígenas o afrocolombiana, según lo establecido por la Ley 99 de 1993, la ley 70 de 1994 y la normatividad existente sobre comunidades indígenas (ley 21 de 1991 y normatividad reglamentaria)

2 NORMAS APLICABLES

El Proceso de Socialización parte de los principios de la Participación Ciudadana, mediante la cual se procura dar cumplimiento a las garantías constitucionales y legales que otorgan a la población el derecho a conocer sobre todas aquellas acciones,



obras o proyectos que puedan afectarla, brindando las plenas posibilidades de participar de manera activa en la búsqueda de las mejores alternativas. Por lo anterior, se tomaron como marco de referencia legal las siguientes normas, todas ellas relacionadas con las facultades otorgadas a la comunidad para proyectos que puedan afectarlos directamente:

- Constitución Política de Colombia de 1991,
- Ley 715 de 2000.
- Ley 134 de 1994, por la cual se dictan disposiciones sobre la Participación Ciudadana.
- Ley 99 de 1993, Artículos 69 al 76, en los cuales se determinan “Los modos y procedimientos de participación comunitaria” en proyectos que involucren los recursos naturales y del medio ambiente,
- Ley 70 de 1994.
- Ley 21 de 1991.
- Decretos y normas Reglamentarias

3 OBJETIVO DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

El proceso de participación comunitaria, tendiente a socializar el proyecto, debe entenderse como aquellos mecanismos que, normatizados por el Estado a través de sus instituciones e implementados por las bases sociales, permiten la inclusión de las comunidades en lo concerniente a los programas, planes o proyectos que a través de las instituciones del Estado o de entidades particulares se prevé ejecutar sobre su territorio y que directamente pueden afectar su entorno social y natural.

La participación comunitaria pasa entonces a complementar su normatividad con todas aquellas pautas socializadoras y estructuras de poder que la población ha interiorizado y de las que se apropiado, sin que necesariamente hagan parte del derecho civil ni de la juridicidad bajo la cual se encuentra la sociedad, pero que permiten lograr la coherencia de sus modelos sociales y sus relaciones intra e intergrupales.

El objetivo general del proceso de Participación Comunitaria es el de difundir y dar a conocer entre la población localizada en las zonas de influencia del proyecto, con especial énfasis en las áreas rurales directamente intervenidas, los diferentes aspectos relacionados con el proyecto, los posibles impactos que puedan generarse sobre su medio natural y social y los planes, programas o medidas establecidas, tendientes a controlar dichos impactos. De igual modo, a través de la interacción con dichas comunidades, se busca recoger sugerencias, comentarios o inquietudes de las comunidades respecto al proyecto, con el fin de incluirlas en el documento final, para



que aquellas que tengan viabilidad y pertinencia, sean tenidas en cuenta al momento de definirse el Plan de Manejo Ambiental o cuando se inicien las obras respectivas.

Entre los objetivos particulares del proceso de Participación Comunitaria, pueden mencionarse:

- Dar cumplimiento a las normas y la legislación vigente sobre la participación comunitaria, en todos aquellos procesos que de manera directa o indirecta, puedan afectarlos o en las que se vean involucrados sus intereses particulares o generales.
- Generar entre la población el sentido de responsabilidad en todos aquellos aspectos concernientes al desarrollo de su municipio y su región, de tal manera que dicha responsabilidad no se descargue solamente en los representantes elegidos de las comunidades por voto popular.
- Permitir que se abran espacios de interlocución y discusión de las decisiones que desde las administraciones se toman buscando el progreso y el bienestar de la población.
- Dar a conocer los diferentes aspectos del proyecto de una manera clara y veraz, con el propósito de que las expectativas creadas no sobrepasen la magnitud real.
- Concientizar a la población sobre la necesidad de que a través de la participación, se puede contribuir a que el Gobierno Nacional y las administraciones municipales logren cumplir con los programas de gobiernos con los cuales fueron elegidos.
- Generar conciencia entre la población sobre la necesidad de conservar los recursos naturales, buscando que en los programas planteados desde el Plan de Manejo Ambiental, se logre su vinculación directa o indirecta, contribuyéndose a la corresponsabilidad que tienen en la conservación del medio ambiente.
- Fomentar entre la población el sentido de pertenencia, tanto cultural como territorialmente, elementos que se constituyen en ejes articuladores entre las políticas del Estado y las comunidades propiamente dichas.

Este sentido de pertenencia solamente puede lograrse en la medida en que la población asuma sus derechos y deberes otorgados por la ley. Desde lo anterior, el sentido de pertenencia se puede entender como las formas y dimensiones en que las comunidades forjan sus imaginarios sociales, sus referentes culturales, sus pautas económicas, sus estructuras de poder y sus grupos de referencia a partir de toda la experiencia acumulada y transmitida generacionalmente, constituyendo valores intrínsecos e inherentes a cada miembro de la comunidad. La inclusión de estas comunidades se genera entonces a través de su participación mediante las formas organizativas y el reconocimiento que se tenga de ellas.





Esta participación se genera y se proyecta dentro del espacio doméstico de las comunidades, en el de su propia sobrevivencia -sin que esto sea impedimento para trascender otros espacios sociogeográficos-, pero es a partir de ella que se define su inclusión dentro de la sociedad a través de la participación y convalidación de los programas presentados por aquellos que fueron elegidos para ser sus representantes en las administraciones municipales.

Las entidades públicas y privadas que promueven y generan el desarrollo de país, pasan a ser con las nuevas políticas del Estado, los directos gestores de la implementación de las políticas participativas en el país, regulados por las instituciones que administran estas políticas. Esto conduce a un nuevo sistema de relación Estado - comunidades, entre las que se sitúan como intermediarias las entidades públicas, mixtas o privadas sobre las cuales reposa el desarrollo económico nacional.

Para que lo anterior pueda materializarse, se hace necesario que la población asuma de manera decidida, sus derechos y deberes. En el caso particular del proyecto vial para la construcción de la Variante Mocoa – San Francisco, la comunidad tiene los siguientes derechos:

- Informarse debidamente del proyecto.
- Obtener de parte de la empresa propietaria del proyecto (INVÍAS) y de la empresa consultora, la información concerniente requerida por ellos.
- Expresar sus inquietudes con relación al proyecto.
- Ser tenidos en cuenta al momento de plantearse los programas del Plan de Manejo Ambiental, de tal manera que los beneficios que se obtengan redunden en una mejoría de su calidad de vida.
- Ser compensados por los daños o perjuicios que puedan sufrir sus propiedades (de tipo privado o comunitaria) por efectos del proyecto.

Entre los deberes de la comunidad con relación a los proyectos de infraestructura, pueden mencionarse:

- Participar en las reuniones o talleres que se convoquen en los cuales se traten temas relacionados con el proyecto.
- Permitir la ejecución de aquellos proyectos de infraestructura que contribuyan al desarrollo de sus regiones.



- Colaborar en el mantenimiento del medio ambiente, protegiendo los recursos naturales mediante un uso adecuado de los mismos.
- Dar cumplimiento a los acuerdos o compromisos adquiridos.
- Velar por el cumplimiento por parte de los constructores o de la empresa propietaria del proyecto, de los programas y medidas contemplados en el Plan de Manejo Ambiental.

Con el fin de que la comunidad pueda hacer uso de sus derechos y deberes, existen en la normatividad una serie de figuras que permiten que su participación tenga el reconocimiento esperado. Entre estas se encuentran: 1) a través de las juntas de acción comunal, las cuales se constituyen en el puente entre la comunidad y las autoridades locales, 2) a través de la constitución de veedurías ciudadanas, con el fin de velar porque los contratos y compromisos adquiridos por las administraciones municipales y los contratistas, se lleven a cabo tal como fueron acordados.

En la medida en que la población de cumplimiento con sus derechos y deberes, podrá lograrse que los proyectos de desarrollo que se realicen en sus regiones, cumplan con los objetivos propuestos.

4 ANTECEDENTES

El proceso de Participación Comunitaria realizado durante la elaboración del Estudio Ambiental, se retoma a partir de los resultados de la audiencia pública efectuada en Mocoa en 1998, como acción final del Diagnóstico Ambiental de Alternativas en la cual se determinó como de mayor viabilidad para la construcción de la vía, la alternativa sobre la cual se realizó el presente estudio (Mocoa – Campucana – Minchoy – San Francisco).

En el Auto No. 202 del Ministerio del Medio Ambiente, se fijaron los parámetros a partir de los cuales se debería realizar el Estudio de Impacto Ambiental, entre ellos, el concerniente a la Consulta Previa en caso de que el proyecto interviniese comunidades o territorios indígenas. De igual modo, el de realizar una interacción con las comunidades asentadas en la zona de estudio.

5 ACTIVIDADES REALIZADAS

En el mes de febrero de 2002, se realizó un primer acercamiento con las administraciones y las comunidades de la zona de estudio. Las visitas se hicieron a los municipios de Mocoa y San Francisco, y tuvo como objetivo principal, el de



informar y obtener la información secundaria necesaria para adelantar el estudio socioeconómico y cultural del Estudio. Esta visita fue realizada por un antropólogo y una trabajadora Social, quienes además adelantaron algunas charlas con miembros tanto de las administraciones municipales como de la comunidad.

Posteriormente, en el mes de junio, se realizó una segunda visita, en la cual se recorrió la zona de influencia del proyecto y se adelantaron algunas gestiones con las administraciones municipales y los líderes comunitarios.

Mediante esta visita, complementaria a las anteriores realizadas por los demás miembros del equipo consultor, se logró acordar con las administraciones locales los mecanismos que finalmente permitieron lograr las metas propuestas, entre las que se encontraban:

- a) Colaborar en la consecución de los documentos necesarios para adelantar los estudios,
- b) Facilitar la aplicación de la encuesta socioeconómica, mediante la cual se busca establecer características socioeconómicas de las familias que pudieran resultar afectadas directamente por el proyecto y que por tal motivo, deben ser reubicadas.
- c) Facilitar la realización de las reuniones a que hubiere lugar con motivo de la exposición de los resultados de los estudios, así como del Plan de Manejo Ambiental.

Durante esta visita se realizaron charlas con representantes de entidades de carácter privado, con el fin de determinar los mecanismos previstos para la atención a las familias desplazadas que se localizan en inmediaciones de la vía que de Mocoa conduce a la vereda Los Guadales. Para esto, se hicieron entrevistas con la Directora de Salud Mental de Selvasalud, con el director de la Red de Solidaridad Social de Mocoa, con los secretarios de Gobierno y de Planeación del municipio de Mocoa y con miembros de las comunidades.

De igual modo, se continuó con el trabajo de determinar la posible incidencia que pudiera tener el proyecto sobre las comunidades indígenas asentadas en San Francisco y Mocoa, encontrándose en un primer momento, que el resguardo más cercano territorialmente al proyecto pertenece a los indígenas Kamtsá, en el municipio de San Francisco, sin embargo, el trazado de la vía no generaba ningún tipo de afectación sobre el mismo.

Para confirmar y verificar lo anterior, en el mes de julio se realizó un viaje a la ciudad de Pasto, donde se visitó la oficina seccional del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria -INCORA-, donde se pudo corroborar sobre planos, la afirmación anterior. Para esto, se contó con la colaboración del Dr. Miguel Chávez, funcionario encargado





de atender a las comunidades indígenas de Nariño y Putumayo, con quien se visitó a Sibundoy y San Francisco con el fin de establecer contacto con los Gobernadores de los resguardos, Señor Santos Jamioy (Gobernador del resguardo de Sibundoy) y Señor Segundo Silvestre Chindoy (Gobernador del resguardo de San Francisco). Con el primero se sostuvo una conversación en la cual se le expusieron los objetivos del estudio. Con el Gobernador Chindoy no se pudo tener un acercamiento directo, ya que no se encontraba en San Francisco el día de la visita, sin embargo, días después se tuvo contacto telefónico.

Como principal resultado de esta visita, se obtuvo una copia del plano del proyecto de ampliación del resguardo de San Francisco, elaborado por el Incora, y el cual ha servido de base para la justificación de la no realización de la Consulta Previa, toda vez que el proyecto no interviene el territorio contemplado en esta ampliación.

Finalmente, entre los días 9 al 18 de septiembre, se realizó una cuarta visita a la zona de estudio, cuyo objetivo principal era el de realizar las reuniones de información a las comunidades de la zona de estudio, las cuales habían sido previamente acordadas a través de la oficina de la empresa consultora en la ciudad de Mocoa.

Las fechas y lugares para estas reuniones fueron las siguientes:

1. Veredas Minchoy, Patoyaco y La Esperanza: viernes 13 de septiembre en la escuela de Minchoy,
2. Reunión con el Resguardo de San Francisco: sábado 14 de septiembre en San Francisco,
3. Reunión con la vereda Campucana: Domingo 15 de septiembre, escuela de la vereda,
4. Reunión con la vereda Los Guadales: Domingo 15 de septiembre, escuela de la vereda.

Los aspectos tratados en cada una de las reuniones y las inquietudes expresadas por las comunidades, se encuentran consignadas en las respectivas actas, de las cuales se anexan los originales.

Igualmente, en esta visita, se realizó un reconocimiento sobre el terreno con los delegados del Ministerio del Interior para Asuntos Indígenas, Dr. Aníbal Feuillet y para comunidades Negras, Sr. Arley Quiñónez. Los detalles de este recorrido se encuentran descritos en el anexo correspondiente a la memoria de Reunión No. 1.



El día lunes 9 de septiembre, se realizó en las instalaciones del INVIAS de Mocoa, una reunión con delegados de la Alcaldía Municipal de Mocoa, de la Gobernación de Putumayo, de la Red de Solidaridad, de la empresa consultora y del Invias, con el fin de tratar el tema correspondiente a la situación de los desplazados localizados en inmediaciones de la vereda Los Guadales. Los detalles de esta reunión, se encuentran descritos en el Memorando RPUT-dr No. 00544.

Adicional a lo anterior y con el fin de determinar por parte de la empresa consultora algunos aspectos relacionados directamente con el Plan de Manejo Ambiental, se sostuvieron charlas con las siguientes entidades:

- Corpoamazonía
- Asociación de Desplazados de Putumayo
- Secretaría de Planeación de Mocoa,
- Instituto Nacional de Vías, seccional Mocoa.



consultoría colombiana s.a.
ingenieros consultores

A. Copia del Memorando RPUT-dr No. 00544

Mococo

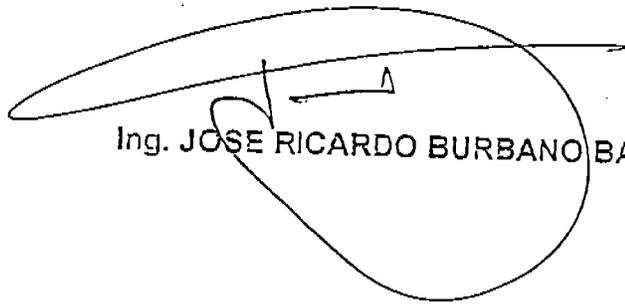
REPUBLICA DE COLOMBIA

 MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS Regional Putumayo	MEMORANDO RPUT-dr No. 00840	FECHA : 16-09-02
--	---------------------------------------	----------------------------

PARA	Dr. ALBERTO DE JESÚS VERGARA ERAZO Subdirector del Medio Ambiente
DE	DIRECTOR REGIONAL PUTUMAYO
REF	Suyo SMA-027830 del 02-09-02

Comendidamente me permito remitir para lo de su competencia el acta de reunión interinstitucional efectuada para analizar la problemática de los desplazados de la zona guaduales en el Municipio de Mococo, el pasado lunes 9 de septiembre de 2002.

Atentamente,



Ing. JOSE RICARDO BURBANO BARCENAS

Elaboró: Marisol G.
Fecha: 16/09/02
1 de 1

Construimos Las Vias Para la Paz

REUNION INTERINSTITUCIONAL PARA ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA DE LOS DESPLAZADOS DE LA ZONA DE LOS GUADUALES MOCOCA - PUTUMAYO

Siendo las 3:00 p.m. del día lunes nueve (9) de septiembre del año dos mil dos (2002), se dieron cita en el salón de juntas de la Dirección Regional de INVIAS Putumayo, los siguientes representantes de las Instituciones que tienen que ver con la problemática de los desplazados en Mocoa:

- Ing. José Ricardo Burbano Director Regional de INVIAS Putumayo
- Dr. Pedro José Maya Abogado INVIAS Putumayo
- Ing. Germán Chamorro Profesional Universitario INVIAS Putumayo
- Arq. Víctor Raúl Linero Secretario de Planeación Municipal -0984295519
- Ing. Jesús Enriquez Secretario de Infraestructura Departamental
- Dr. Eduardo Leonel Alomía Coordinador Unidad Territorial Red de Solidaridad Social Putumayo
- Ing. Euclides Bello Ingeniero residente de Consultoría Colombiana
- Dr. Alvaro Franco Sociólogo Consultoría Colombiana
- Dr. Jair Preciado Antropólogo Consultoría Colombiana
- Dra. Magali Bolaños Coordinadora Social Zona Sur de INVIAS

El ingeniero José Ricardo Burbano, da un saludo de bienvenida a los representantes de las Instituciones asistentes y proceder a explicar el objetivo de la reunión que fundamentalmente consiste en buscar alternativas de solución interinstitucional a la problemática de los desplazados ubicados en el corredor vial de la zona de Los Guaduales, situación que se viene incrementando a partir de octubre del año dos mil.

A este respecto el doctor Eduardo Alomía de la Red de Solidaridad Social da a conocer los antecedentes de este problema, los índices de fluctuación, las características y condiciones básicas para que una familia sea determinada como desplazada y las acciones que se han venido adelantando en conjunto con la gobernación y la alcaldía, al punto de conseguir un terreno en la zona denominada Las Planadas, sitio ubicado a la salida a Pasto, que requiere explanación y actualmente, tras la presentación y aprobación de un proyecto, y tras la obtención de la licencia ambiental expedida por Corpoamazonía, se pretende la obtención de unos recursos por parte de la OIM (Organización Internacional de Migraciones) para la adecuación de 56 unidades sanitarias y posteriormente la consecución de los recursos para que finalmente 110 familias puedan situarse en dicha zona.

Pese a lo anterior queda la expectante preocupación de lo que sucederá con el resto de familias (no se sabe con certeza cuántas sean) que no son beneficiadas dentro de este proyecto, y que a propósito debe empezar cuanto antes para no perder los recursos.

Se hacen una serie de proposiciones con respecto a la salida de esta población hacia otro lugar, pero se hace claridad que:

2095974
Gobierno Municipal de Mocoa

7 - aceptado → M. R. C.
Alomía (coord.) → 9/12 A.M.

- El Instituto Nacional de Vías, INVIAS no actúa en estos casos como ente benefactor, sino que reconoce legalmente los daños, mejoras o reconocimiento de los terrenos o viviendas de propietarios o quienes con documento público demuestren propiedad sobre el terreno en que viven; en este caso, la población es invasora de terrenos privados y del corredor de la vía y por tanto no tienen reconocimiento de ningún factor social. INVIAS puede actuar como ente gestor para lograr una solución.
- La Red de Solidaridad Social no reconoce a todos los pobladores de esta zona como desplazados, pues para ello tienen que haber realizado una declaración juramentada donde demuestren que su desplazamiento a sido forzoso, luego ésta se analiza y se determina si entran o no a formar parte del registro único de desplazados, actualmente la Red no tiene información actualizada de las familias de esta zona que estén registradas.
- No se puede realizar arbitrariamente un proceso de desalojo, pues en primer lugar esta debe instaurarla el dueño del terreno invadido, y segundo tiene que haberse manifestado dicha situación en un tiempo inferior a treinta días, pues de lo contrario se convierte en un proceso judicial de Restitución de Tenencia y Lanzamiento.
- Entre todos los desplazados existentes en Mocoa, se han constituido 13 asociaciones, de las cuales 3 corresponden a la zona de Los Guaduales.
- Es importante recalcar que a la población desplazada no se le puede generar ninguna falsa expectativa, pues ellos aprovechan cualquier oportunidad para fortalecerse con sus ideales de lograr una mejor ubicación y con mejores condiciones de vida.
- Consultoría Colombiana manifiesta que si bien es cierto por el momento no interfiere para nada la estancia de los desplazados en esta zona en cuanto a la obtención de la licencia ambiental, si no se toman correctivos pertinentes ahora, más adelante los problemas serán para INVIAS cuando de inicio la construcción de la obra.

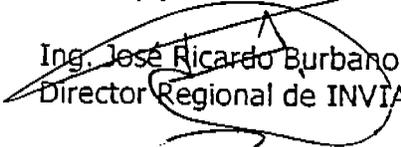
Por lo anterior se concluye que:

- Es inminente un censo informal (dadas las características de la población), con el objeto de establecer en realidad cuántas familias habitan la zona de los Guaduales y cuál es el número total de personas que las conforman. Dicha información se cruzará con la que existe en la Red de Solidaridad con el propósito de establecer las familias que aparecen en el registro único de desplazados. La anterior información servirá de base para determinar claramente la magnitud del problema, las soluciones específicas que se requieren y la búsqueda de otras alternativas de resolución. Para tal efecto el día lunes 16 de septiembre a las tres de la tarde en las instalaciones de la Casa de la Justicia, se

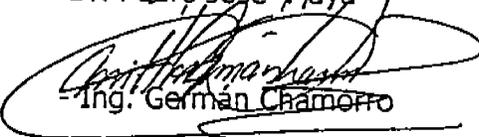
llevará a cabo la reunión con quienes conforman el Comité Municipal de Desplazados, para concretar la intervención de estos en el censo.

- El Instituto Nacional de Vías INVIAS, se compromete a gestionar ante el INCORA, la adjudicación y titulación de tierras para desplazados.
- Una vez se obtenga la información requerida se programará otra reunión con los abajo firmantes.

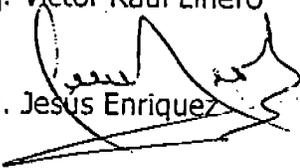
Siendo las 5:45 p.m. se da por terminada la reunión. Dada en Mocoa a los nueve (9) días del mes de septiembre del dos mil dos (2002).


Ing. José Ricardo Burbano
Director Regional de INVIAS Putumayo


Dr. Pedro José Maya Abogado INVIAS Putumayo

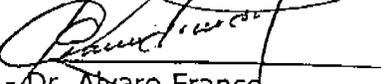

Ing. Germán Chamorro Profesional Universitario INVIAS Putumayo

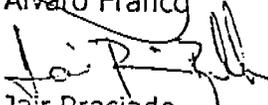
- Arq. Victor Raúl Linero Secretario de Planeación Municipal


- Ing. Jesús Enriquez Secretario de Infraestructura Departamental

- Dr. Eduardo Leonel Alomía Coordinador Unidad Territorial Red de Solidaridad Social Putumayo


- Ing. Euclides Bello Ingeniero residente de Consultoría Colombiana


- Dr. Alvaro Franco Sociólogo Consultoría Colombiana


- Dr. Jair Preciado Antropólogo Consultoría Colombiana


- Dra. Magali Bolaños Coordinadora Social Zona Sur de INVIAS



*B. Copia de las Memorias, reconocimiento de
campo con los delegados del Ministerio del
Interior*

Proyecto: ESTUDIOS DE FASE III SEGUNDA ETAPA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA		 consultoría colombiana s.a. <small>Ingenieros consultores</small>
Contrato No: 665	MEMORIA DE REUNIÓN No. 01	
Fecha: Septiembre 11 y 12 de 2002	Hoja: 01	De: 02
Lugar: Municipios de Mocoa y San Francisco		
Hora de iniciación:		Hora de finalización:
ASISTENTES Ing. Germán Chamorro (INVÍAS) Dra. Magali Bolaños (INVÍAS) Dr. Anibal Feuillet (Delegado Ministerio del Interior para asuntos indígenas) Dr. Arley Quiñónez (Delegado Ministerio del Interior para asuntos de comunidades afrocolombianas)		Ing. Euclides Bello (Consultoría Colombiana S.A.) Alvaro Franco (Consultoría Colombiana S.A.) Jair Preciado (Consultoría Colombiana S.A.)
Preparado por: Alvaro Franco		
OBJETO: Realizar un recorrido por la zona del influencia del proyecto de la variante Mocoa - San Francisco con el fin de determinar la posible presencia de comunidades indígenas o la intervención de zonas de resguardos indígenas o terrenos asignados a comunidades afrocolombianas.		
INFORME: <p>Con el propósito de cumplir con la normatividad vigente, el martes 10 de septiembre, a las 3:00 p.m. se realizó en las oficinas de Consultoría Colombiana en Mocoa, una reunión a la cual asistieron delegados del Inviás, seccional Mocoa, los delegados del Ministerio del Interior para comunidades indígenas y afrocolombianas, Dres. Anibal Feuillet y Arley Quiñónez, respectivamente, y miembros del equipo consultor. En esta reunión se hizo una explicación del proyecto, sus avances y lo que a través del estudio se ha encontrado con relación a la presencia de comunidades indígenas y afrocolombianas, recalándose por parte del consultor que en ningún momento el proyecto interviene territorios asignados o usufructuados por miembros de estas étnias. Con la ayuda de los planos del trazado, se definió el recorrido a seguir, y se acordó que el día miércoles 11 se realizaría el reconocimiento sobre la zona de influencia del proyecto en territorio de Mocoa y el jueves 12, en el municipio de San Francisco.</p> <p>Municipio de Mocoa: el día 11 de septiembre, se inicia el recorrido a las 8:00 a.m. partiendo de las instalaciones de Consultoría Colombiana, tomando la vía que conduce por la vereda San Antonio hasta llegar a la vereda Campucana, desde donde se inicia un recorrido a pie hasta cerca de dos kms. adelante de la quebrada Campucana. Se verificó que en la vereda Campucana, la población residente es de origen colono y que actualmente no hay presencia de familias indígenas ni territorios asignados a estas comunidades, como tampoco, a familias o comunidades afrocolombianas. Posteriormente, se complementó el recorrido, tomando de regreso la misma vía, hasta la ye que conduce a la vereda Los Guadales, en el km. 0 del proyecto. Allí se encontró un asentamiento de desplazados, quienes se encuentran a la espera de ver solucionado su problema por parte de la Alcaldía Municipal y las entidades responsables. El recorrido se realizó hasta el punto donde finaliza el carreteable, km 4 del proyecto en alusión, sin que se encontraran miembros o territorios de las etnias mencionadas anteriormente.</p> <p>Municipio San Francisco: El día 12 de septiembre, a las 7:30 a.m. se inicia el recorrido en territorio de este municipio, para lo que se hizo inicialmente un reconocimiento sobre la zona donde se encuentra la planta de tratamiento y la bocatoma del acueducto municipal. Posteriormente se tomó la vía que conduce a Portachuelo desde donde se inició un recorrido a pie hasta la vereda Minchoy. En este sitio se sostuvieron conversaciones con varios miembros de la comunidad, quienes confirmaron la no existencia de miembros de las comunidades indígenas o de afrocolombianos, ni la intervención de territorios asignados a los mismos. La comunidad indígena más cercana, se encuentra hacia el norte de esta vereda, a aproximadamente 10 horas, río Mocoa de por medio.</p> <p>La visita y el reconocimiento por parte de los delegados del Ministerio del Interior, finaliza en las horas de la tarde en el municipio de San Francisco, donde se da por cumplido el propósito de la visita.</p>		

Proyecto No.: ESTUDIOS DE FASE III SEGUNDA ETAPA, PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

Contrato No: 665

MEMORIA DE REUNIÓN
No. 01



consultoría colombiana s.a.
Ingenieros Consultores

COMPROMISOS:

Hoja: 02

De: 02

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Hacer llegar a los delegados del Ministerio del Interior, una descripción del proyecto	INVÍAS Mocoa	3 semana de septiembre
Hacer llegar a los delegados del Ministerio del Interior copias del plano elaborado por Incora en el cual se definen los límites del actual resguardo de San Francisco así como la propuesta de ampliación del mismo	Consultoría Colombiana S.A.	3 semana de septiembre
Hacer llegar a los delegados del Ministerio del Interior, copia del plano del trazado de la vía	Consultoría Colombiana S.A.	3 semana de septiembre.

Aprobado por:



consultoría colombiana s.a.
ingenieros consultores

*C. Copia del acta de la reunión con la
comunidad de Minchoy, Patoyaco y La
Esperanza (municipio de San Francisco)*

Proyecto: ESTUDIOS DE FASE III SEGUNDA ETAPA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOCA		 consultoría colombiana s.a. <small>ingeniería consultora</small>
Contrato No: 665	MEMORIA DE REUNIÓN No. 02	
Fecha: Septiembre 13 de 2002	Hoja: 01	De: 05
Lugar: Escuela vereda de Minchoy, Municipio San Francisco		
Hora de iniciación: 10:00 a.m.		Hora de finalización: 12:00 m.
ASISTENTES Euclides Bello (Consultoría Colombiana S.A.) Alvaro Franco (Consultoría Colombiana S.A.) Javier Valencia (Consultoría Colombiana S.A.) Jair Preciado (Consultoría Colombiana S.A.)	Comunidad de las veredas de Minchoy, La Esperanza y Patoyaco, según relación adjunta.	
Preparado por: Euclides Bello y Alvaro Franco		
OBJETO: Dar a conocer a la comunidad de las veredas arriba mencionadas, pertenecientes al municipio de San Francisco (Putumayo), los aspectos relacionados con el Estudio de Impacto Ambiental e informarles acerca de los impactos y el Plan de Manejo en el marco del Estudio de la Variante San Francisco – Mocoa, del Instituto Nacional de Vías –INVÍAS-.		
ORDEN DEL DÍA: <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de los asistentes, 2. Aspectos Generales del proyecto 3. Presentación de los aspectos Técnicos 4. Descripción del Estudio de Impacto Ambiental <ul style="list-style-type: none"> Antecedentes Bases Legales Componente Geosférico Componente Hídrico Componente Biótico Componente Social 5. Inquietudes de la Comunidad 		
INFORME: En el marco de la reunión se desarrollaron los siguientes aspectos: <ol style="list-style-type: none"> 1. El ing. Bello hace una presentación de la firma consultora, así como de las personas delegadas para dar a conocer el proyecto y la información correspondiente al estudio objeto de la reunión, a las comunidades de las veredas Minchoy, Patoyaco y La Esperanza, así como dar a conocer el Plan de Manejo Ambiental con sus alcances, diagnósticos y evaluaciones, y recibir de parte de la comunidad, los aportes, comentarios e inquietudes que tengan tanto con relación al estudio que se presenta, como del proyecto en general. A continuación se hace una descripción general del proyecto, indicando las diferentes etapas, el papel de las firmas consultoras, y la razón de haberse definido la alternativa actual, dando a conocer diferentes aspectos de tipo técnico, como longitud, zonas de trazado, etc. 2. A continuación, el sociólogo A. Franco hace una rápida descripción de lo que es un Estudio de Impacto Ambiental, sus bases legales, los componentes que se estudian y explica cuál es la importancia de cada una de ellas y del EIA en general. Se aclara ante la comunidad que el EIA es fundamental para la aprobación y obtención de la Licencia Ambiental para cualquier tipo de proyecto. Igualmente se hace mención sobre las formas en que la legislación ambiental otorga a la comunidad el derecho a conocer sobre cualquier proyecto que pueda de manera directa o indirecta afectar su entorno natural o social. 		



3. El ing. Javier Valencia describe aspectos geológicos de la zona del proyecto, así como los impactos que este puede generar. A continuación se hace una síntesis de los componentes biótico e hídrico, mencionando los recursos del suelo, las características de la cobertura vegetal y de las fuentes hídricas que recorren la zona en estudio, mencionando a su vez los impactos y las posibles medidas de manejo que se incorporarán al PMA.

Entre los principales aspectos que se mencionaron de estos componentes figuran:

- a) Afectación de las fuentes hídricas por efecto de las aguas residuales o por contaminantes durante la etapa de construcción,
 - b) Efectos del descapote y limpieza de vegetación, y la necesidad del retiro de especies útiles, recolección de semillas, construcción de botaderos para almacenamiento de material reutilizable,
 - c) Importancia de la biodiversidad vegetal, indicando que dentro de los inventarios realizados se encontraron numerosas especies, algunas de las cuales pueden ser nuevas,
 - d) Posible afectación de la biodiversidad al generar una fragmentación debido a la necesidad de crear una breva física con la nueva vía.
 - e) Incremento del efecto de borde, explicando que la creación de un nuevo acceso cambia las condiciones de humedad, luminosidad y microclima, importantes en el crecimiento y preservación de las especies vegetales,
 - f) Se describe como impacto positivo, el estímulo a la productividad y la conservación, indicando que dado que los suelos son pobres, se evidenciaría la importancia de conservar el bosque, creando conciencia entre la población.
 - g) Como programa de manejo, se menciona la necesidad de un plan de ordenamiento ecológico, que se puede hacer mediante la definición de zonas de protección
 - h) Otros programas tienen que ver con la definición de un plan de aprovechamiento forestal; programa de control sobre los bosques protectores; programa de revegetalización por compensación, conforme a la ley existente en proporción de 5 a 1, indicando los sitios donde se hará la compensación; programa de creación de corredores ambientales, de modo que a través de la vía puedan cruzar las especies para conservar su hábitat.
4. Posteriormente, A. Franco expone los aspectos sociales, describiendo las zonas de influencia directa e indirecta del proyecto, las características sociales, económicas, políticas y culturales de la población asentada en la región, especialmente de la localizada en las veredas Patoyaco, La Esperanza y Minchoy, compuesta básicamente por colonos. Se recalca que en estas veredas no se producirán efectos sobre viviendas o infraestructuras de uso privado o comunitario. Se aclara que en los casos en que se afecten propiedades, el INVIAS hará una negociación directa con los propietarios.
5. Como posibles efectos se destaca que es posible que debido a la construcción de la vía, se generen núcleos de población flotante, aspecto que será necesario controlar, tanto por parte de las autoridades ambientales, como locales y por la misma comunidad.
6. La Generación de fuentes de trabajo se destaca como uno de los efectos más positivos sobre la región, ya que se espera que en la etapa de construcción, se presente una demanda de mano de obra no calificada por parte de los contratistas, lo cual beneficiará directamente a esta población.
7. Se mencionan otros posibles efectos que pueda generar el proyecto, como son el Posible incremento en el costo de los productos, los riesgos de accidentalidad, el posible incremento de factores que potencien conflictos. Para todos estos se mencionaron las medidas de manejo que serán formuladas y a las cuales debe ceñirse el contratista.



8. Dentro del Plan de Manejo Ambiental, Consultoría Colombiana manifestó que uno de los programas es la participación de la comunidad con el objetivo de canalizar inquietudes, quejas o reclamos de parte de la comunidad en la etapa de construcción, figuran la Interventoría que designe INVÍAS, además de los mecanismos contemplados en la normatividad sobre participación comunitaria y ciudadana, como son las veedurías ciudadanas. Dentro de este plan de participación se pueden desarrollar con anterioridad al inicio de las obras, algunos talleres para que las comunidades conozcan los procesos que implica la obra.
9. Igualmente se detalló lo concerniente a la visita realizada los días 10 y 11 de septiembre a las zonas de influencia del proyecto en San Francisco y Mocoa, por parte de los delegados del Ministerio del Interior Dr. Anibal Feuillet y Arley Quiñónez, así como los representantes de INVÍAS, Dra. Magali Bolaños y el Ing. Germán Chamorro y el equipo consultor. Se aclaró que en estas visitas y en las charlas sostenidas con miembros de la comunidad, no se encontró ningún tipo de afectación por parte del proyecto sobre territorios o comunidades indígenas, ni de territorios o comunidades afrocolombianas.

Por parte de los miembros de la comunidad, se resaltan los aspectos positivos por la construcción de la vía, principalmente el empleo y la posibilidad de comunicarse más fácilmente y a menores costos con las cabeceras municipales, mejorando la posibilidad de comercializar sus productos. Así mismo mencionan la reducción en la accidentalidad al abandonarse el uso de la vía actual que comunica a Mocoa con San Francisco. Como aspectos negativos, señalan los que tienen que ver con la cobertura vegetal, ya que consideran que esta debe preservarse. Para este efecto, mencionan que el sostenimiento de la riqueza biótica, se puede hacer a través de la asociación de veredas MITIPAEZ (Minchoy, Titango, Patoyaco y La Esperanza) con el apoyo del gobierno ya que mediante esto pueden comprometerse a preservar en forma sostenible el entorno de la vía y de igual forma, evitar que se generen núcleos o asentamientos de nuevos colonos que afectarían los bosques. Solicitan al consultor que luego de visto el panorama de la región, se emitan buenos conceptos que contribuyan a que se expida la licencia para llevar a buen término el proyecto

La comunidad anota que en la zona hay registros de propiedad y documentos que los acreditan como propietarios de los terrenos, lo cual reduce la posibilidad de entrada de nuevos colonos, dado que la misma comunidad controlará el acceso a sus predios.

Como solicitudes de la comunidad, se mencionan:

- a) construcción de ramales de acceso a las veredas aledañas (Minchoy, Patoyaco y La Esperanza) que conecten a estas con la vía en proyecto. Se aclara que este tipo de programas serán consultados con el INVÍAS y que dado el caso de ser aprobado, se requeriría de un convenio interinstitucional el cual involucraría también aportes de la comunidad, que pueden estar representados en jornales y mano de obra. Se hace claridad ante la comunidad que este tipo de inquietudes serán expuestas al INVÍAS para estudiar su viabilidad y su posible inclusión en el PMA.
- b) Tener en cuenta a la población de las veredas para que se contrate mano de obra de esta zona

Una vez expuestos los comentarios y dadas a conocer las inquietudes de la población, se procedió a dar finalización a la reunión.



Proyecto No.: ESTUDIOS DE FASE III SEGUNDA ETAPA, PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

Contrato No: 665

MEMORIA DE REUNIÓN
No. 02



consultoría colombiana s.a.
ingenieros consultores

COMPROMISOS:

Hoja: 04

De: 05

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
No es establecieron compromisos por parte de la empresa consultora y la comunidad.		

Aprobado por:

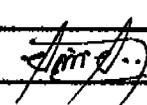
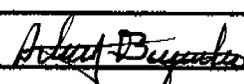
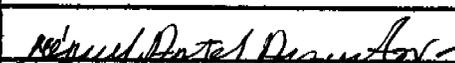
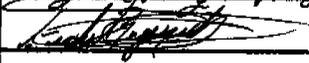
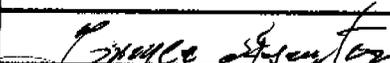
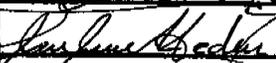
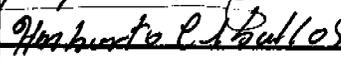
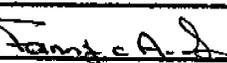
Proyecto: ESTUDIOS DE FASE III SEGUNDA ETAPA, PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

MEMORIA DE REUNIÓN

RELACION DE ASISTENCIA

FECHA Sept. 13-2002 / 10:00 a.m.

SITIO DE REUNIÓN Escuela Vereda Minchay

No Vereda	NOMBRE	FIRMA
Minchay	Nelson Benavides Diaz	
minchay	Franco Arturo	
Minchay	HARVEY CEBALLOS	
Minchay	Libardo Ascuntar Maya	
Minchay	Cezundo Apolinar Benavides	
Minchay	Jorge Roberto Benavides	
Minchay	Arturo Benavides	
Minchay	Jorge Ceballos Cezon	
Patoyaco	Luis El Chacrin	
Minchay	Miguel Angel Ascuntar	
Minchay	William Benavides M	
Patoyaco	Manuel Ceballos	
Minchay	Ligero Ceballos	
Minchay	Enrique J. Ascuntar	
minchay	José Jesús Medina	
Minchay	Humberto Ceballos	
Minchay	Alfonso Benavides	
Patoyaco	Segundo Quejivoin	
Minchay	Fanny Arteaga Luna	
Minchay	Ana Maria Trejo	
Minchay	Doris Eraciela Paliz	
Minchay	Jose D Medina	
Minchay	Anselma Ceballos	
Leida	ascuntar	
concel	Alvaro Franco G	

mi:



consultoría colombiana s.a.
ingenieros consultores

*D. Copia del acta de la reunión con el Cabildo
de San Francisco*

Proyecto: ESTUDIOS DE FASE III SEGUNDA ETAPA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA		 consultoría colombiana s.a. ingenieros consultores
Contrato No: 665	MEMORIA DE REUNIÓN No. 03	
Fecha: Septiembre 14 de 2002	Hoja: 01	De: 07
Lugar: Municipio de Sibundoy	Hora de finalización: 10:00 a.m.	
Hora de iniciación: 08:30 a.m.		
ASISTENTES : Segundo Silvestre Chindoy (Gobernador Resguardo Kamtsa San Francisco) Luciano Chindoy (Miembro del Resguardo) Sra. Luz Myriam de Chindoy (Directora Escuela San Silvestre. Euclides Bello (Consultoría Colombiana) Alvaro Franco (Consultoría Colombiana) Javier Valencia (Consultoría Colombiana) Jair Preciado (Consultoría Colombiana)		
Preparado por: Jair Preciado - Alvaro Franco		
OBJETO: Dar a conocer a la comunidad del Resguardo Indígena de San Francisco (Putumayo) y de otros miembros de la comunidad, los aspectos relacionados con el Estudio de Impacto Ambiental e informarles acerca de los impactos y el Plan de Manejo en el marco del Estudio de la Variante San Francisco - Mocoa, del Instituto Nacional de Vías -INVÍAS-.		
INFORME: En el marco de la reunión se desarrollaron los siguientes aspectos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Se hizo una exposición del proyecto en sus aspectos técnicos, así como del Estudio de Impacto Ambiental que se viene desarrollando. Con ayuda de los planos, se detallaron los límites topográficos correspondientes al proyecto y a la ampliación del resguardo Kamsá-Inga. Respondiendo a las inquietudes del gobernador Chindoy, se definió que el trazado de la variante San Francisco-Mocoa no atraviesa ningún resguardo indígena ni la ampliación que en la actualidad se gestiona ante el Incora del resguardo Kamsá-Inga de San Francisco. Se comentaron algunos detalles técnicos como por ejemplo la longitud (48 km) y la disminución en el tiempo de recorrido en comparación con el trazado actual, de aproximadamente 1 hora. 2. Se presentó al gobernador Chindoy la cartografía correspondiente a tres planchas topográficas. La primera corresponde a la ampliación del resguardo, la segunda al diseño del trazado de la vía a ser construida y la tercera a la copia heliográfica del levantamiento topográfico de la ampliación del resguardo realizado el INCORA regional Pasto. 3. Se explico a los asistentes la labor de Consultoría Colombiana, consistente en el desarrollo de los estudios para la evaluación de impactos ambientales y el proceso de información que se ha desarrollado, para lo cual se mencionó la presentación del estudio a las comunidades asentadas en las veredas con influencia sobre la vía como son: Michoy, Patoyaco y La Esperanza en el tramo de San Francisco y las veredas Campucana y Guadales por el tramo comprendido entre la quebrada La Tortuga y Mocoa. 		

Proyecto: ESTUDIOS DE FASE III SEGUNDA ETAPA, PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

Contrato No: 665

MEMORIA DE REUNIÓN
No. 03



consultoría colombiana s.a.
Ingeniería Consultores

Hoja: 02

De: 07

Igualmente se detalló lo concerniente a la visita realizada los días 10 y 11 de septiembre a las zonas de influencia del proyecto en San Francisco y Mocoa, por parte de los delegados del Ministerio del Interior Dr. Aníbal Feuillet y Arley Quiñónez, así como los representantes de INVÍAS, Dra. Magali Bolaños y el Ing. Germán Chamorro y el equipo consultor. Se aclaró que en estas visitas y en las charlas sostenidas con miembros de la comunidad, no se encontró ningún tipo de afectación por parte del proyecto sobre territorios o comunidades indígenas, ni de territorios o comunidades afrocolombianas.

De parte de Consultoría Colombiana se expuso a los asistentes lo concerniente a los impactos ambientales que podrían generarse por la construcción y operación de la variante. Entre otros se mencionaron:

- Reubicación de familias que se localizan en el área de influencia directa del proyecto (caso que se presenta en Campucana, Los Guadales y en San Francisco)
- Afectación de infraestructura de interés social (Caso del acueducto de San Francisco, el cual verá afectada un tramo del sistema de conducción)
- Generación de empleo temporal para la comunidad indígena Kamsá y los campesinos de veredas cercanas a la vía.
- Posible llegada de colonos a la zona del proyecto
- Posibles conflictos derivados de los sistemas de tenencia de la tierra
- Afectación de la cobertura vegetal

El gobernador Chindoy manifestó que actualmente existen colonos que conviven con los indígenas en algunos resguardos, sin que se presenten problemas de ningún tipo. Se manifestó por parte de Consultoría acerca de la importancia de que el INCORA ejerza su papel en cuanto al alinderamiento de los resguardos como medida preventiva a la posible llegada de colonos, que puedan afectar tanto el Resguardo como las zonas aledañas al proyecto vial.

De otro lado el gobernador Chindoy manifestó que no se ha hecho un recorrido en la zona de la ampliación del resguardo de parte de él y del gobernador Santos Jamioy (gobernador del cabildo indígena de Sibundoy), por problemas de orden público. De acuerdo al gobernador Chindoy esporádicamente se da la presencia de actores armados en la zona de ampliación del resguardo, particularmente la guerrilla.

Se hizo explícito por parte del gobernador Chindoy, que para el caso de la ampliación del resguardo indígena Kamsá - Inga, los directamente responsables en ese proceso son los gobernadores Jamioy y Chindoy, es decir que otros gobernadores de otros cabildos no tienen ingerencia en ello. El gobernador Chindoy manifestó que en su concepto la vía no afecta el resguardo.

De otro lado se trató un aspecto que tiene que ver con la posibilidad de impulsar algunos proyectos productivos en la zona. Al respecto por parte de Consultoría Colombiana, se informó que a partir de conversaciones en Bogotá, con Miguel Chindoy, miembro de la comunidad Kamtsa se conoció sobre proyectos sobre el impulso a la siembra y recuperación del uso de las plantas medicinales y la alimentación tradicional, que se han venido impulsando para ser desarrollados en los resguardos.

De igual forma se manifestó por parte de Consultoría Colombiana que éste último aspecto, sería una justificación para la integración y el beneficio que genera la obra con las comunidades indígenas del municipio de San Francisco. Sería un efecto positivo a tener en cuenta en el Plan de Manejo Ambiental.

Proyecto: ESTUDIOS DE FASE III SEGUNDA ETAPA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

Contrato No:665

MEMORIA DE REUNIÓN
No. 03



consultoria colombiana s.a.
ingenieros consultores

Hoja: 03

De: 07

Dentro del Plan de Manejo Ambiental, Consultoría Colombiana manifestó que uno de los programas es la participación de la comunidad con el objetivo de canalizar inquietudes, quejas o reclamos de parte de la comunidad en la etapa de construcción, figuran la interventoría que designe INVIAS, además de los mecanismos contemplados en la normatividad sobre participación comunitaria y ciudadana, como son las veedurías ciudadanas. Dentro de este plan de participación se pueden desarrollar con anterioridad al inicio de las obras, algunos talleres para que las comunidades conozcan los procesos que implica la obra.

Se informó al Gobernador Chindoy que el ingeniero Germán Chamorro es el supervisor del contrato entre INVIAS y Consultoría Colombiana. Se informó igualmente que el tiempo de finalización del trabajo es el 30 de septiembre por parte de Consultoría.

A petición del gobernador acerca de la fecha de entrega y el inicio de la obra, se le informó que el INVIAS revisa y hace las observaciones pertinentes al documento de la evaluación de impacto aproximadamente entre 15 a 30 días, luego lo pasa al Ministerio del Medio Ambiente, donde puede tardar aproximadamente entre 15 a 60 días para expedir la licencia ambiental.

De otro lado, se estableció conjuntamente entre el Gobernador Chindoy y Consultoría Colombiana la necesidad de hacer un acta en la cual se haga una síntesis sobre las conversaciones llevadas a cabo. Esta sería una acta acerca de que existió información y que dicha información será útil para el posterior de construcción de la variante. Por parte de Consultoría Colombiana se manifestó que la elaboración de dicha acta no implica compromisos ni de parte de Consultoría Colombiana ni de parte del Gobernador Segundo Chindoy, ya que el objetivo principal, es dar a conocer el estudio y recibir las inquietudes de parte de ellos.

Por parte de Consultoría Colombiana se manifestó que el interés de generar la información con las comunidades es básicamente:

Primero: Despejar la duda respecto a la afectación de resguardos.

Segundo: Que las comunidades indígenas y de campesinos estén informadas del proyecto.

El gobernador Chindoy manifestó la necesidad de apoyo para los siguientes proyectos:

- Adecuación y compra de alevinos para los estanques piscícolas de producción de trucha. Existen tres estanques que requieren del insumo de alevinos y la comunidad no tiene los recursos para esto.
- Como resultado de la avalancha de mayo del 2001, las cuyeras están destruidas, es necesario su recuperación para la alimentación local.
- Con la cría de cuyes se evitaría que la gente salga hacia el bajo Putumayo a trabajar en los cultivos ilícitos, como ha venido ocurriendo recientemente.
- Generación de empleo para los indígenas, teniendo en cuenta las capacidades y las necesidades de los constructores.
- Compra de terrenos de media hectárea aproximadamente para fortalecer la seguridad alimentaria dirigida a los estudiantes de las escuelas, a través de los comedores escolares.
- Fortalecer a través de proyectos productivos la presencia de la población en la zona, para evitar migraciones y desplazamientos forzosos.

Proyecto: ESTUDIOS DE FASE III SEGUNDA ETAPA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

Contrato No: 665

MEMORIA DE REUNIÓN
No. 03



consultoría colombiana s.a.
ingenieros consultores

Hoja: 04

De: 07

El gobernador Chindoy hizo énfasis en la necesidad de trabajar Consultoría Colombiana y la gobernación del cabildo Kamsá de San Francisco directamente, no tomar en cuenta al señor Miguel Chindoy, pues se generaron problemas en el pasado y para la comunidad indígena, por lo tanto, se acordó que las conversaciones se harán directamente entre la empresa consultora o Invias y los Gobernadores.

Por parte de Consultoría Colombiana: Dentro del Plan de Manejo Ambiental, Consultoría Colombiana manifestó que uno de los programas es la participación de la comunidad con el objetivo de canalizar inquietudes, quejas o reclamos de parte de la comunidad en la etapa de construcción, figuran la interventoría que designe INVÍAS, además de los mecanismos contemplados en la normatividad sobre participación comunitaria y ciudadana, como son las veedurías ciudadanas. Dentro de este plan de participación se pueden desarrollar con anterioridad al inicio de las obras, algunos talleres para que las comunidades conozcan los procesos que implica la obra.

Se informó al Gobernador Chindoy que el ingeniero Germán Chamorro es el supervisor del contrato entre INVÍAS y Consultoría Colombiana. Se informó igualmente que el tiempo de finalización del trabajo es el 30 de septiembre por parte de Consultoría.

A petición del gobernador acerca de la fecha de entrega y el inicio de la obra, se le informó que el INVÍAS revisa y hace las observaciones pertinentes al documento de la evaluación de impacto aproximadamente en 15 días, luego lo pasa al Ministerio del Medio Ambiente, esto puede demorar aproximadamente 15 a 60 días para expedir la licencia ambiental.

De otro lado, se estableció conjuntamente entre el Gobernador Chindoy y Consultoría Colombiana la necesidad de hacer un acta en la cual se haga una síntesis sobre las conversaciones llevadas a cabo. Esta sería una acta acerca de que existió información y que dicha información será útil para el posterior de construcción de la variante. Por parte de Consultoría Colombiana se manifestó que la elaboración de dicha acta no implica compromisos ni de parte de Consultoría Colombiana ni de parte del Gobernador Segundo Chindoy, ya que el objetivo principal, es dar a conocer el estudio y recibir las inquietudes de parte de ellos.

Por parte de Consultoría Colombiana se manifestó que el interés de generar la información con las comunidades es básicamente:

Primero: Despejar la duda respecto a la afectación de resguardos.

Segundo: Que las comunidades indígenas y de campesinos estén informadas del proyecto.

El gobernador Chindoy manifestó la necesidad de apoyo para los siguientes proyectos:

- Adecuación y compra de alevinos para los estanques piscícolas de producción de trucha. Existen tres estanques que requieren del insumo de alevinos y la comunidad no tiene los recursos para esto.
- Como resultado de la avalancha de mayo del 2001, las cuyeras están destruidas, es necesario su recuperación para la alimentación local.
- Con la cría de cuyes se evitaría que la gente salga hacia el bajo Putumayo a trabajar en los cultivos ilícitos, como ha venido ocurriendo recientemente

Proyecto: ESTUDIOS DE FASE III SEGUNDA ETAPA, PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

Contrato No: 665

MEMORIA DE REUNIÓN
No. 03



consultoría colombiana s.a.
ingeniería consultores

Hoja: 05

De: 07

-
- Generación de empleo para los indígenas, teniendo en cuenta las capacidades y las necesidades de los constructores.
- Compra de terrenos de media hectárea aproximadamente para fortalecer la seguridad alimentaria dirigida a los estudiantes de las escuelas, a través de los comedores escolares.
- Fortalecer a través de proyectos productivos la presencia de la población en la zona, para evitar migraciones y desplazamientos forzosos.

El gobernador Chindoy hizo énfasis en la necesidad de trabajar Consultoría Colombiana y la gobernación del cabildo Kamsá de San Francisco directamente, no tomar en cuenta al señor Miguel Chindoy, pues se generaron problemas en el pasado y para la comunidad indígena, por lo tanto, se acordó que las conversaciones se harán directamente entre la empresa consultora o Invías y los Gobernadores.

Se informó al Gobernador Chindoy sobre el proceso para obtener la información sobre el proyecto y el EIA, el cual consiste en solicitar al INVÍAS dicha información para que dicha entidad autorice a Consultoría Colombiana para su entrega.

Proyecto No.: ESTUDIOS DE FASE III SEGUNDA ETAPA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

Contrato No: 665

MEMORIA DE REUNIÓN
No. 03



consultoría colombiana s.a.
Ingenieros consultores

COMPROMISOS:

Hoja: 06

De: 07

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
<p>Envío de una reducción o copia de tres mapas: Ampliación del resguardo por el INCORA, ampliación y localización de la vía actual y el mapa con el trazado de la vía proyectada.</p> <p>Dentro del Plan de Manejo Ambiental se tendrán en cuenta las inquietudes planteadas por el Gobernador Chindoy, respecto a los siguientes puntos:</p> <p>Vinculación de mano de obra indígena para trabajar temporalmente en la construcción de la variante Mocoa-San Francisco.</p>	<p>Consultoría Colombiana</p>	<p>Sep- 2002</p>
<p>Consultar con el INVÍAS, la posibilidad de incorporar dentro del Plan de Manejo Ambiental, algunos proyectos que pueden beneficiar a la comunidad indígena, como son:</p> <p>Adecuación y compra de alevinos para los estanques piscícolas de producción de trucha. Existen tres estanques que requieren del insumo de alevinos y la comunidad no tiene los recursos para esto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de las cuyeras, que fueron destruidas como resultado de la avalancha de mayo del 2001. Estas garantizan en gran parte la seguridad alimentaria de la población local y se evitaría que la gente salga hacia el bajo Putumayo a trabajar en los cultivos ilícitos, como ha venido ocurriendo recientemente. • Generación de empleo para los indígenas, particularmente aquellos que manejan maquinaria pesada. • Compra de terrenos de media hectárea aproximadamente para fortalecer la seguridad alimentaria dirigida a los estudiantes de las escuelas, a través de los comedores escolares. • Fortalecer a través de proyectos productivos la presencia de la población en la zona, para evitar migraciones y desplazamientos forzosos. 	<p>Consultoría Colombiana</p>	<p>Sept. 2002</p>

Aprobado por:



consultoría colombiana s. a.
Ingenieros consultores

BIBLIOTECA



consultoría colombiana s.a.
ingenieros consultores

*E. Copia del acta de reunión en la vereda
Campucana (Municipio de Mocoa)*

Proyecto: ESTUDIOS DE FASE III SEGUNDA FASE, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA		 consultoría colombiana s.a. <small>Ingenieros Consultores</small>
Contrato No: 665	MEMORIA DE REUNIÓN No. 04	
Fecha: Septiembre 15 de 2002	Hoja: 01	De: 05
Lugar: Escuela vereda de Campucana, Municipio de Mocoa		
Hora de iniciación: 2:00 p.m.		Hora de finalización: 4:30 p.m.
ASISTENTES Euclides Bello (Consultoría Colombiana S.A.) Alvaro Franco (Consultoría Colombiana S.A.) Javier Valencia (Consultoría Colombiana S.A.) Jair Preciado (Consultoría Colombiana S.A.)	Comunidad de las veredas de Campucana y San Antonio, según relación adjunta.	
Preparado por: Euclides Bello y Alvaro Franco		
OBJETO: Dar a conocer a la comunidad de las veredas arriba mencionadas, pertenecientes al municipio de San Francisco (Putumayo), los aspectos relacionados con el Estudio de Impacto Ambiental e informarles acerca de los impactos y el Plan de Manejo en el marco del Estudio de la Variante San Francisco – Mocoa, del Instituto Nacional de Vías –INVÍAS-.		
ORDEN DEL DÍA: <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de los asistentes, 2. Aspectos Generales del proyecto 3. Presentación de los aspectos Técnicos 4. Descripción del Estudio de Impacto Ambiental <ul style="list-style-type: none"> Antecedentes Bases Legales Componente Geosférico Componente Hídrico Componente Biótico Componente Social 5. Inquietudes de la Comunidad 		
INFORME: En el marco de la reunión se desarrollaron los siguientes aspectos: <ol style="list-style-type: none"> 1. El ing. Bello hace una presentación de la firma consultora, así como de las personas delegadas para dar a conocer el proyecto y la información correspondiente al estudio objeto de la reunión, a la comunidad de la vereda Campucana y representantes de la vereda San Antonio, así como dar a conocer el Plan de Manejo Ambiental con sus alcances, diagnósticos y evaluaciones, y recibir de parte de la comunidad, los aportes, comentarios e inquietudes que tengan tanto con relación al estudio que se presenta, como del proyecto en general. A continuación se hace una descripción general del proyecto, indicando las diferentes etapas, el papel de las firmas consultoras, y la razón de haberse definido la alternativa actual, dando a conocer diferentes aspectos de tipo técnico, como longitud, zonas de trazado, etc. 2. A continuación, el sociólogo A. Franco hace una rápida descripción de lo que es un Estudio de Impacto Ambiental, sus bases legales, los componentes que se estudian y explica cuál es la importancia de cada una de ellas y del EIA en general. Se aclara ante la comunidad que el EIA es fundamental para la aprobación y obtención de la Licencia Ambiental para cualquier tipo de proyecto. Igualmente se hace mención sobre las formas en que la legislación ambiental otorga a la comunidad el derecho a conocer sobre cualquier proyecto que pueda de manera directa o indirecta afectar su entorno natural o social. 		



3. El ing. Javier Valencia describe aspectos geológicos de la zona del proyecto, así como los impactos que este puede generar. A continuación se hace una síntesis de los componentes biótico e hídrico, mencionando los recursos del suelo, las características de la cobertura vegetal y de las fuentes hídricas que recorren la zona en estudio, mencionando a su vez los impactos y las posibles medidas de manejo que se incorporarán al PMA.

Entre los principales aspectos que se mencionaron de estos componentes figuran:

- a) Afectación de las fuentes hídricas por efecto de las aguas residuales o por contaminantes durante la etapa de construcción,
 - b) Efectos del descapote y limpieza de vegetación, y la necesidad del retiro de especies útiles, recolección de semillas, construcción de botaderos para almacenamiento de material reutilizable,
 - c) Importancia de la biodiversidad vegetal, indicando que dentro de los inventarios realizados se encontraron numerosas especies, algunas de las cuales pueden ser nuevas,
 - d) Posible afectación de la biodiversidad al generar una fragmentación debido a la necesidad de crear una brecha física con la nueva vía.
 - e) Incremento del efecto de borde, explicando que la creación de un nuevo acceso cambia las condiciones de humedad, luminosidad y microclima, importantes en el crecimiento y preservación de las especies vegetales,
 - f) Se describe como impacto positivo, el estímulo a la productividad y la conservación, indicando que dado que los suelos son pobres, se evidenciaría la importancia de conservar el bosque, creando conciencia entre la población.
 - g) Como programa de manejo, se menciona la necesidad de un plan de ordenamiento ecológico, que se puede hacer mediante la definición de zonas de protección
 - h) Otros programas tienen que ver con la definición de un plan de aprovechamiento forestal; programa de control sobre los bosques protectores; programa de revegetalización por compensación, conforme a la ley existente en proporción de 5 a 1, indicando los sitios donde se hará la compensación; programa de creación de corredores ambientales, de modo que a través de la vía puedan cruzar las especies para conservar su hábitat.
4. Posteriormente, A. Franco expone los aspectos sociales, describiendo las zonas de influencia directa e indirecta del proyecto, las características sociales, económicas, políticas y culturales de la población asentada en la región, especialmente de la localizada en la vereda Campucana, compuesta básicamente por colonos. Se recalca que en esta vereda pueden verse afectadas algunas viviendas por encontrarse dentro del área de influencia directa, las cuales necesariamente deberán ser reubicadas y que para estos casos, el INVIAS hará una negociación directa con los propietarios.
5. Como posibles efectos se destaca que es factible que debido a la construcción de la vía, se generen núcleos de población flotante, aspecto que será necesario controlar, tanto por parte de las autoridades ambientales, como locales y por la misma comunidad.
6. La Generación de fuentes de trabajo se destaca como uno de los efectos más positivos sobre la región, ya que se espera que en la etapa de construcción, se presente una demanda de mano de obra no calificada por parte de los contratistas, lo cual beneficiará directamente a esta población.
7. Se mencionan otros posibles efectos que pueda generar el proyecto, como son el posible incremento en el costo de los productos, los riesgos de accidentalidad, el posible incremento de factores que potencien conflictos. Para todos estos se mencionaron las medidas de manejo que serán formuladas y a las cuales debe ceñirse el contratista.



8. Dentro del Plan de Manejo Ambiental, Consultoría Colombiana manifestó que uno de los programas es la participación de la comunidad con el objetivo de canalizar inquietudes, quejas o reclamos de parte de la comunidad en la etapa de construcción. Entre las figuras legales para garantizar esta participación, se mencionan la Interventoría que designe INVÍAS, además de los mecanismos contemplados en la normatividad sobre participación comunitaria y ciudadana, como son las veedurías ciudadanas. Dentro de este plan de participación se pueden desarrollar con anterioridad al inicio de las obras, algunos talleres para que las comunidades conozcan los procesos que implica la obra.
9. Igualmente se detalló lo concerniente a la visita realizada los días 10 y 11 de septiembre a las zonas de influencia del proyecto en San Francisco y Mocoa, por parte de los delegados del Ministerio del Interior para asuntos indígenas y de comunidades afrocolombianas, Dres. Aníbal Feuillet y Arley Quiñónez, respectivamente, así como los representantes de INVÍAS, Dra. Magali Bolaños y el Ing. Germán Chamorro y el equipo consultor. Se aclaró que en estas visitas y en las charlas sostenidas con miembros de la comunidad, no se encontró ningún tipo de afectación por parte del proyecto sobre territorios o comunidades indígenas, ni sobre territorios o comunidades afrocolombianas.

Por parte de los miembros de la comunidad, se resaltan los aspectos positivos por la construcción de la vía, principalmente el empleo y la posibilidad de comunicarse más fácilmente y a menores costos con la cabecera del municipio de Mocoa, mejorando la posibilidad de comercializar sus productos. Así mismo mencionan la reducción en la accidentalidad al abandonarse el uso de la vía actual que comunica a Mocoa con San Francisco. Como aspectos negativos, señalan los que tienen que ver con la cobertura vegetal, ya que consideran que esta debe preservarse. Para este efecto, mencionan que el sostenimiento de la riqueza biótica, se puede hacer a través de la comunidad, con el apoyo de Corpoamazonia y de la alcaldía municipal, de esta manera, se podría evitar que se generen núcleos o asentamientos de nuevos colonos que afectarían los bosques.

La comunidad anota que en la zona hay registros de propiedad y documentos que los acreditan como propietarios de los terrenos, lo cual reduce la posibilidad de entrada de nuevos colonos, dado que la misma comunidad controlará el acceso a sus predios.

Como solicitudes de la comunidad, se mencionan:

- a) Tener en cuenta a la población de las veredas Campucana y San Antonio para que se contrate mano de obra de esta zona, tanto masculina como femenina.
- b) La comunidad considera que el tanque de almacenamiento del acueducto veredal puede verse afectado, ya que el trazado se encuentra cerca de éste. Solicitan que se determine la afectación y se tomen medidas para reponer los daños que puedan generarse al mismo, ya que de este se abastecen 10 familias y la escuela veredal.
- c) Manifiestan que aunque tendrán mayores inconvenientes para aprovechar la madera, puede estudiarse la forma de que ellos obtengan algún aprovechamiento económico.
- d) Consideran que los beneficios para la comunidad por la construcción de la vía se expresarán en tiempo de transporte, costos y la posibilidad de acceder y diversificar los mercados.
- e) Finalmente manifiestan que no se han opuesto en ningún momento a la construcción de la vía, y que por el contrario, solicitan que se construya a la mayor brevedad posible para mejorar sus condiciones de vida.

Una vez expuestos los comentarios y dadas a conocer las inquietudes de la población, se procedió a dar finalización a la reunión.



Proyecto No.: ESTUDIOS DE FASE III SEGUNDA FASE, PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

Contrato No: 665

MEMORIA DE REUNIÓN
No. 04



consultoria colombiana s.a.
Ingenieros consultores

COMPROMISOS:

Hoja: 04

De: 05

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
No es establecieron compromisos por parte de la empresa consultora y la comunidad.		

Aprobado por:

Proyecto: ESTUDIOS DE FASE III SEGUNDA ETAPA, PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOCA

MEMORIA DE REUNIÓN

RELACION DE ASISTENCIA

FECHA 1X-15-02

SITIO DE REUNIÓN Escuela Vereda Campucona.

No.	NOMBRE	FIRMA
1	Pablo Farvaz	Pablo Farvaz
2	Orfilia Araujo	Orfilia Araujo
3	Heraldo Marvaci	Heraldo Marvaci
4	Laura Elizabeth Córdoba Rivas	Laura Elizabeth Córdoba Rivas
5	Ana Alicia Córdoba Ordóñez	Ana Alicia Córdoba Ordóñez
6	Isaac Gómez Cabrera	Isaac Gómez Cabrera
7	Roberto Crespo	Roberto Crespo
8	Manuel Germán Botana	98 333 827
9	Mauricio L. Moncayo	Mauricio L. Moncayo
10	Zurro Martínez	
11	Sulfo Rosta Martínez	Sulfo Rosta Martínez
12	José Isaac Chaver	José Isaac Chaver
13	U.M. Mario Cresvas	
14	Jesús López	
15	Gerardo Rodríguez	
16	Maizés Martínez	
17	Segundo Rosero	
18	FRANCO MUÑOZ	GALICICIAS
19	Presidencia Pública	
20	Luis Manuel Cresvas	C. #1905221
21	Andrés Uribe	1833485
22	Carlos Huelgas Martínez	v. campucona
23	Zacarias Cerón	v. campucona
24	Perfilia Muñoz	v. campucona
25	Angela López Muñoz	v. campucona
26	Luis Roberto Córdoba	Luis Roberto Córdoba



consultoría colombiana s.a.
ingenieros consultores

*F. Copia del acta de reunión en la vereda Los
Guadales (municipio de Mocoa)*

Proyecto: ESTUDIOS DE FASE III SEGUNDA ETAPA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA		 consultoría colombiana s.a. <small>ingenieros consultores</small>
Contrato No: 665	MEMORIA DE REUNIÓN No. 05	
Fecha: Septiembre 15 de 2002	Hoja: 01	De: 06
Lugar: Escuela vereda Los Guadales, Municipio de Mocoa		
Hora de iniciación: 5:30 p.m.		Hora de finalización: 7:00 p.m.
ASISTENTES Euclides Bello (Consultoría Colombiana) Alvaro Franco (Consultoría Colombiana) Javier Valencia (Consultoría Colombiana) Jair Preciado (Consultoría Colombiana)	Comunidad de las veredas de Guadales, según relación adjunta.	
Preparado por: Euclides Bello y Alvaro Franco		
OBJETO: Dar a conocer a la comunidad de las veredas arriba mencionadas, pertenecientes al municipio de San Francisco (Putumayo), los aspectos relacionados con el Estudio de Impacto Ambiental e informarles acerca de los impactos y el Plan de Manejo en el marco del Estudio de la Variante San Francisco - Mocoa, del Instituto Nacional de Vías -INVÍAS-.		
ORDEN DEL DÍA: <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de los asistentes, 2. Aspectos Generales del proyecto 3. Presentación de los aspectos Técnicos 4. Descripción del Estudio de Impacto Ambiental <ul style="list-style-type: none"> Antecedentes Bases Legales Componente Geosférico Componente Hídrico Componente Biótico Componente Social 5. Inquietudes de la Comunidad 		
INFORME: En el marco de la reunión se desarrollaron los siguientes aspectos: <ol style="list-style-type: none"> 1. El Ing. Bello hace una presentación de la firma consultora, así como de las personas delegadas para dar a conocer el proyecto y la información correspondiente al estudio objeto de la reunión, a la comunidad de la vereda Los Guadales, perteneciente al municipio de Mocoa, así como dar a conocer el Plan de Manejo Ambiental con sus alcances, diagnósticos y evaluaciones, y recibir de parte de la comunidad, los aportes, comentarios e inquietudes que tengan tanto con relación al estudio que se presenta, como del proyecto en general. A continuación se hace una descripción general del proyecto, indicando las diferentes etapas, el papel de las firmas consultoras, y la razón de haberse definido la alternativa actual, dando a conocer diferentes aspectos de tipo técnico, como longitud, zonas de trazado, etc. 2. A continuación, el sociólogo A. Franco hace una rápida descripción de lo que es un Estudio de Impacto Ambiental, sus bases legales, los componentes que se estudian y explica cuál es la importancia de cada una de ellas y del EIA en general. Se aclara ante la comunidad que el EIA es fundamental para la aprobación y obtención de la Licencia Ambiental para cualquier tipo de proyecto. Igualmente se hace mención sobre las formas en que la legislación ambiental otorga a la comunidad el derecho a conocer sobre cualquier proyecto que pueda de manera directa o indirecta afectar su entorno natural o social. 		



3. El ing. Javier Valencia describe aspectos geológicos de la zona del proyecto, así como los impactos que este puede generar. A continuación se hace una síntesis de los componentes biótico e hídrico, mencionando los recursos del suelo, las características de la cobertura vegetal y de las fuentes hídricas que recorren la zona en estudio, mencionando a su vez los impactos y las posibles medidas de manejo que se incorporarán al PMA.

Entre los principales aspectos que se mencionaron de estos componentes figuran:

- a) Afectación de las fuentes hídricas por efecto de las aguas residuales o por contaminantes durante la etapa de construcción,
 - b) Efectos del descapote y limpieza de vegetación, y la necesidad del retiro de especies útiles, recolección de semillas, construcción de botaderos para almacenamiento de material reutilizable,
 - c) Importancia de la biodiversidad vegetal, indicando que dentro de los inventarios realizados se encontraron numerosas especies, algunas de las cuales pueden ser nuevas,
 - d) Posible afectación de la biodiversidad al generar una fragmentación debido a la necesidad de crear una breva física con la nueva vía.
 - e) Incremento del efecto de borde, explicando que la creación de un nuevo acceso cambia las condiciones de humedad, luminosidad y microclima, importantes en el crecimiento y preservación de las especies vegetales,
 - f) Se describe como impacto positivo, el estímulo a la productividad y la conservación, indicando que dado que los suelos son pobres, se evidenciaría la importancia de conservar el bosque, particularmente en esta zona, la cual no hace parte de la reserva Forestal, creando conciencia entre la población.
 - g) Como programa de manejo, se menciona la necesidad de un plan de ordenamiento ecológico, que se puede hacer mediante la definición de zonas de protección
 - h) Otros programas tienen que ver con la definición de un plan de aprovechamiento forestal; programa de control sobre los bosques protectores; programa de revegetalización por compensación, conforme a la ley existente en proporción de 5 a 1, indicando los sitios donde se hará la compensación; programa de creación de corredores ambientales, de modo que a través de la vía puedan cruzar las especies para conservar su hábitat.
3. Posteriormente, A. Franco expone los aspectos sociales, describiendo las zonas de influencia directa e indirecta del proyecto, las características sociales, económicas, políticas y culturales de la población asentada en la región, especialmente de la localizada en la vereda Los Guadales, compuesta básicamente por colonos. Se recalca que en esta vereda el principal efecto sobre la población, corresponde al de la necesidad de reubicar algunas viviendas, (cerca de 14), debido a que estas se encuentran dentro del área de influencia directa del proyecto, ya que por esta zona, la vía se tiene proyectada de doble calzada, lo que hace necesario ampliar dicha zona. Se aclara que en los casos en que se afecten propiedades, el INVIAS hará una negociación directa con los propietarios.
4. Como posibles efectos se destaca que es posible que debido a la construcción de la vía, se generen núcleos de población flotante, aspecto que será necesario controlar, tanto por parte de las autoridades ambientales, como locales y por la misma comunidad.
5. La Generación de fuentes de trabajo se destaca como uno de los efectos más positivos sobre la región, ya que se espera que en la etapa de construcción, se presente una demanda de mano de obra no calificada por parte de los contratistas, lo cual beneficiará directamente a esta población.



6. Se mencionan otros posibles efectos que pueda generar el proyecto, como son el Posible incremento en el costo de los productos, los riesgos de accidentalidad, el posible incremento de factores que potencien conflictos. Para todos estos se mencionaron las medidas de manejo que serán formuladas y a las cuales debe ceñirse el contratista.
7. Dentro del Plan de Manejo Ambiental, Consultoría Colombiana manifestó que uno de los programas es la participación de la comunidad con el objetivo de canalizar inquietudes, quejas o reclamos de parte de la comunidad en la etapa de construcción, figuran la Interventoría que designe INVÍAS, además de los mecanismos contemplados en la normatividad sobre participación comunitaria y ciudadana, como son las veedurías ciudadanas. Dentro de este plan de participación se pueden desarrollar con anterioridad al inicio de las obras, algunos talleres para que las comunidades conozcan los procesos que implica la obra.
8. Igualmente se detalló lo concerniente a la visita realizada los días 10 y 11 de septiembre a las zonas de influencia del proyecto en San Francisco y Mocoa, por parte de los delegados del Ministerio del Interior Dr. Aníbal Feuillet y Arley Quiñónez, así como los representantes de INVÍAS, Dra. Magali Bolaños y el Ing. Germán Chamorro y el equipo consultor. Se aclaró que en estas visitas y en las charlas sostenidas con miembros de la comunidad, no se encontró ningún tipo de afectación por parte del proyecto sobre territorios o comunidades indígenas, ni de territorios o comunidades afrocolombianas.
9. Finalmente, se hizo claridad con relación a la población desplazada localizada en inmediaciones de la vereda Los Guadales.. Sobre este aspecto se mencionó que la reubicación de estas familias depende de las entidades designadas por el Gobierno Nacional para atender a esta población, ya que las causas de su ubicación en la zona y la solución del problema, no se encuentra relacionado con la construcción de la vía ni es responsabilidad del proyecto atender esta reubicación.

Por parte de los miembros de la comunidad, se resaltan los aspectos positivos por la construcción de la vía, principalmente el empleo y la posibilidad de comunicarse más fácilmente y a menores costos con las cabeceras municipales, mejorando la posibilidad de comercializar sus productos. Así mismo mencionan la reducción en la accidentalidad al abandonarse el uso de la vía actual que comunica a Mocoa con San Francisco. Como aspectos negativos, señalan los que tienen que ver con la cobertura vegetal, ya que consideran que esta debe preservarse.

La comunidad anota que en la zona hay registros de propiedad y documentos que los acreditan como propietarios de los terrenos, lo cual reduce la posibilidad de entrada de nuevos colonos, dado que la misma comunidad controlará el acceso a sus predios.

Como solicitudes de la comunidad, se mencionan:

- a) Tener en cuenta por parte del INVIAS y de la empresa consultora, la situación que tienen algunos de los residentes en esta vereda, quienes han extendido sus cercas hasta una zona que anteriormente había adquirido el Ministerio de Transporte para la construcción de esta vía. Estas áreas se encuentran abandonadas hace aproximadamente 30 años, de acuerdo con la población, y muchos de sus habitantes aprovecharon estos espacios para cultivar o construir. Piden que al respecto se tenga claridad, ya que hace parte de la forma de obtener sus ingresos y el mantenimiento de sus familias.
- b) Tener en cuenta a la población de las veredas para que se contrate mano de obra de esta zona

Una vez expuestos los cometarios y dadas a conocer las inquietudes de la población, se procedió a dar finalización a la reunión.

Proyecto: ESTUDIOS DE FASE III SEGUNDA ETAPA, PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOA

Contrato No: 665

MEMORIA DE REUNIÓN
No. 05



consultoría colombiana s.a.
Ingenieros Consultores

COMPROMISOS:

Hoja: 04

De: 06

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
No es establecieron compromisos por parte de la empresa consultora y la comunidad.		

Aprobado por:

Proyecto: ESTUDIOS DE FASE III SEGUNDA ETAPA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO - MOCOCA

MEMORIA DE REUNIÓN

RELACION DE ASISTENCIA

FECHA Septiembre 15 de 2002

SITIO DE REUNIÓN Escuela Vereda Los Guaduales

No.	NOMBRE	FIRMA
27	FRANCISCO JAVIER CAISEDO	FRANCISCO JAVIER CAISEDO
28	Pablo B	18 193 0874
29	DIÓGENEZ DIÓGENEZ MURVAOS	18 193 925
30	Eliecer Acosta	Eliecer Acosta
31	Carmen Imbajera	Carmen Imbajera
32	Gilberto Hugo Castillo	<i>[Signature]</i>
33	JOSE FRANCISCO TEZA	JOSE FRANCISCO TEZA
34	Lisandro Urbano	Lisandro 18.127.609.
35	Jorge Acosta	JORGE ACOSTA
36	INES MARTINEZ	INES MARTINEZ 27384
37	JESUS MARDOQUEO ZAMORA	<i>[Signature]</i> 2730
38	Luz María Paz	Luz María Paz
	Ernestina Helida Vallejo	Ernestina Vallejo
	Segundo Luciano Giraldo	18126995 Moco
	Emperatriz Celis	
	Mery Benavides	69.005.319. Moco.
	Segundo B. Baicardo	5.332257 Sandona.
	Abonso Javier Martinez	1827268 Moco.
	Alba Celina Tez Alvarez	27.355.195. Moco.
	Jose Rivera	18125270 Moco.
	Raquel Alvarez	27-351903 Moco.
	Pedro Acosta	18.125.766 Moco
	Jos. Anderson	18125270 P. MOCO
	José Anibal Pérez Martínez	<i>[Signature]</i>
	Maribel Gargales Ordóñez	181251186 Moco
	José Alberto Carrasquel	<i>[Signature]</i>
	Arcenio Pérez	<i>[Signature]</i>
	Aracelio Pérez	<i>[Signature]</i>

HOJA DE AUTORES Y RESPONSABLES

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: Estudios de Fase III Segunda Etapa para la construcción de la Variante San Francisco - Macoa de la carretera Pasto - Macoa

Código del proyecto o propuesta: 665

TÍTULO DEL INFORME: Estudio de Impacto Ambiental
Anexo Participación Comunitaria

No. de volúmenes: 1

No. de anexos:

Elaborado por: Alvaro Franco

Firma: P. Alvarado

Firma: _____

Nombre: Alvaro Franco.

Nombre: _____

Responsable por todo el informe SI NO

Responsable por todo el informe SI NO

Responsable por: _____

Responsable por: _____

Firma: _____

Firma: _____

Nombre: _____

Nombre: _____

Responsable por todo el informe SI NO

Responsable por todo el informe SI NO

Responsable por: _____

Responsable por: _____

NOTA: Siguen hojas adicionales de autores y responsables.

Revisado por: _____

Maldonado

Nombre: Mauricio Maldonado

Aprobado por:
Director de Proyecto o
Gerencias en caso de Propuestas

Aldemar

Nombre: Aldemar González T.

Fecha: 1-11-2002.

Observaciones: _____

Hechas por: _____

Nombre: _____